



ENFERVALENCIA SELECCIÓN DE NOTICIAS

AVDA. BLASCO IBÁÑEZ, 04 ENTLO. 40021 VALENCIA 063 937 015 FAX 063 930 428

17 de Agosto de 2012

Selección de noticias Reacciones frente a los recortes en Sanitat

Fuente: Consejo de Enfermería de la
Comunitat Valenciana - CECOVA

Fecha: 10/04/2012



ANÁLISIS DEL REAL DECRETO-LEY 3/2012, DE 10 DE FEBRERO, DE MEDIDAS URGENTES PARA LA REFORMA DEL MERCADO LABORAL

El Consejo de Enfermería de la Comunidad Valenciana (CECOVA) a través de su asesoría laboral, ha realizado un informe sobre el "Real Decreto-Ley 3/2012, de 10 de Febrero, de medidas urgentes para la Reforma del Mercado laboral", o sea de la Reforma Laboral de 2012, la cual entró en vigor el 12 de Febrero pasado, aunque está pendiente del trámite parlamentario.

En lo que afecta a nuestro colectivo, dicha reforma introduce importantes novedades que afectan a todos los enfermeros y enfermeras de nuestra Comunidad que prestan sus servicio en el ámbito de la sanidad privada, tales como Hospitales Privados, Hospitales Públicos de Gestión Privada, Geriátricos Privados y Concertados, Centros de Atención a Personas con Discapacidad Privados y Concertados, Clínicas y Consultas Privadas, Mutuas de Accidentes de Trabajo y Enfermedades Profesionales y todos aquellos centros en los que las relaciones laborales tengan como norma básica el Estatuto de los Trabajadores, y por lo tanto afecta a un número importante de colegiados.

[Acceso al informe](#)

[Selección diaria](#) [Búsqueda](#) [Imprimir](#)

